BASES XII CERTAMEN NACIONAL DE PINTURA AYUNTAMIENTO DE LOS MOLINOS 2021

***«Días de trilla»* Cristina Agulló Teclés. Premio Certamen Pintura 2020**

Contacto e información: 91 855 1013 Ext. 6
www.ayuntamiento-losmolinos.es
marta.cultura@ayuntamiento-losmolinos.es
Concejalía de Cultura
Ayuntamiento de Los Molinos (MADRID)

XII CERTAMEN NACIONAL DE PINTURA AYUNTAMIENTO DE LOS MOLINOS 2021

1. PARTICIPANTES

Podrán participar todos aquellos artistas mayores de 18 años, sean cuales fueren su nacionalidad y tendencia artística. Cada autor podrá participar con un máximo de dos obras.

2. ASPECTOS TÉCNICOS

Las obras podrán ser realizadas con libertad temática, técnica y de materiales**.** No se admitirán copias o reproducciones de otras obras.

3. FORMATOS Y MODO DE PRESENTACIÓN

En un sobre o envoltorio grande y cerrado, con la indicación de "XII CERTAMEN NACIONAL DE PINTURA - AYUNTAMIENTO DE LOS MOLINOS 2021" se presentará:

1) La OBRA, cuyo tema, estilo, tamaño y forma serán LIBRES.
SE RECOMIENDA UNA ENMARCANCIÓN SENCILLA EVITANDO EL CRISTAL.
Llevarán al dorso pegado **el Boletín 3,** cada una**.**

2) **En un sobre cerrado,** la siguiente documentación:
- Boletín nº 2
-Fotocopia del D.N.I o pasaporte
-Correo electrónico y teléfonos de contacto
-Una diapositiva o fotografía en formato digital de la obra presentada, QUE PUEDE ENVIAR EN UN PEN-DRIVE, CD O ENVIÁNDOLA POR CORREO ELECTRÓNICO a:
marta.cultura@ayuntamiento-losmolinos.es

El interesado presentará en Registro del Ayuntamiento el Boletín nº 1, que será el que sirva de justificante.

4. PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN

Las obras podrán ser presentadas o enviadas por correo certificado **hasta el 18 de Junio** 2021 a:

CONCEJALÍA DE CULTURA.
Ayuntamiento de Los Molinos, Plaza
España, Nº 1 28460 LOS MOLINOS MADRID

Pudiendo presentarse a través del Registro General, en oficinas del Ayuntamiento, de lunes a viernes de 8,30 horas a 14,30 horas.
Los gastos de envío y devolución de las obras correrán a cargo de los participantes.

5. JURADO

El jurado formalizará el fallo mediante Acta, que será publicado **a partir del 25 de junio de 2021** en la página web y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

El jurado estará formado por el Alcalde, dos vocales elegidos por él, el Concejal Delegado-a de Cultura, y la Técnica de Cultura.
El Secretario del Jurado será nombrado por la Alcaldía entre los empleados municipales.

Los miembros del Jurado nunca tienen acceso a la base de datos personales de los participantes.

El fallo emitido por el jurado será inapelable.

6. PREMIO

El Jurado concederá un premio de 600 €, y un accésit de 300 €, que serán objeto, en su caso, de las retenciones fiscales correspondientes.

IMPORTANTE: Las obras premiadas pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Los Molinos, que se reservará todos los derechos sobre las mismas.

La entrega de premios tendrá lugar **el día 26 de junio durante la exposición de las obras en la Casa Museo Julio Escobar,** siendo obligatoria la presencia de los ganador@s.

El Ayuntamiento de Los Molinos se reserva el derecho de publicación y difusión del trabajo premiado, comprometiéndose a hacer constar el nombre del autor cuando se haga uso del material presentado. Los trabajos no premiados podrán ser difundidos o publicados, previa autorización por escrito de sus autores.

7. EXPOSICIÓN

Si las medidas y situación sanitaria lo permiten, todas las obras presentadas al concurso serán expuestas en la CASA MUSEO JULIO ESCOBAR los días 23 -30 de junio de 2021.

8. RETIRADA DE LAS OBRAS

Todas las obras presentadas se entregarán con embalaje que impida su visualización y que las proteja correctamente, el cual se reutilizará para la devolución de la obra entre el **1- 9 de julio 2021**, ambos inclusive, en oficinas del Ayuntamiento de lunes a viernes de 8,30 horas a 14,30 horas.

No se devolverán las obras por envío, por agencia o correo postal. Terminado este plazo, las obras no retiradas se considerarán donadas al Ayuntamiento de Los Molinos pasando a formar parte de los fondos artísticos del mismo.

El Ayuntamiento de Los Molinos velará por la conservación de las obras inscritas, pero no se responsabiliza de los desperfectos, pérdidas ocasionadas por el transporte, robo, incendio u otras circunstancias que tuvieran lugar mientras estén en poder del Ayuntamiento. Salvo en los casos en lo que legalmente proceda.

El Ayuntamiento se reserva el derecho a realizar las modificaciones pertinentes en estas bases siempre que considere que pueden contribuir al mejor desarrollo y al éxito del Certamen.

Las decisiones de admisión tomadas por el Departamento de Cultura y el fallo del Jurado son inapelables.

La participación en este Concurso supone la total aceptación de las bases del mismo.

Contacto e información: 91 855 1013
www.ayuntamiento-losmolinos.es
marta.cultura@ayuntamiento-losmolinos.es
Concejalía de Cultura
Ayuntamiento de Los Molinos (MADRID)

BOLETINES

Boletín 1 **Recibo para el AUTOR**

D/Dña .....

DNI:……

Domiciliado en……..

Teléfonos……

Correo electrónico ……..

Solicita participar en el ***XII CERTAMEN DE PINTURA 2021***

1- Título: .....

Boletín 2 **Boletín de Inscripción, dentro del sobre pequeño**

D/Dña .....

DNI:……

Domiciliado en……

Telfs,. …….

Correo electrónico

Solicita participar en el *XII CERTAMEN DE PINTURA 2021*

1- Título: ....

2- Medidas (en centímetros): .....

3-Técnica:..... .....

Los Molinos, a .....de.....de 2021

Boletín 3 **Pegado al dorso DE LA OBRA**

Excmo. Ayuntamiento de Los Molinos. Pza. España, Nº 1 28460 Los Molinos MADRID

XII CERTAMEN DE PINTURA 2021

Boletín de Inscripción

D/Dña .....

DNI: ……

Domiciliado en……

Telf. …….

Correo electrónico …….

Solicita participar en el *XII CERTAMEN DE PINTURA 2021*

1- Título: .....

2- Medidas (en centímetros): .....

3-Técnica:.....

Los Molinos, a ..... de.....de 2021

Concejalía de Cultura Excmo. Ayuntamiento de Los Molinos. Pza. España, Nº 1 28460 Los Molinos (Madrid). Tfno. 91 855 10 13 Ext. 6 marta.cultura@ayuntamiento-losmolinos.es www.ayuntamiento.losmolinos.es